



Personas libres de pobreza, hambre y desigualdad

En este Informe seguimos profundizando en el análisis de la desigualdad contemporánea, uno de los mayores retos de la humanidad y razón principal del aumento del hambre y la pobreza.



Manos Unidas/Pablo Echeita



Con nuestra Campaña de 2023, Manos Unidas inicia un quinquenio con el reto de la **dignidad humana** como horizonte y principal objetivo, de la mano de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que promueve la comunidad internacional en la **Agenda 2030**, en la que se insta «a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas...».

Nuestra institución lleva **más de 60 años trabajando en favor de la dignidad de las personas** más vulnerables, cooperando para erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad de nuestro mundo. Tratamos de **eliminar las causas estructurales de la pobreza y del hambre**: la explotación socioeconómica, la exclusión social, el clima de violencia, la vulneración de derechos humanos, el deterioro del medioambiente y, sobre todo, la perpetuación de la desigualdad. Porque no se trata solamente de reducir la pobreza y el hambre, o de mejorar la educación o la salud, sino de apostar decididamente por la **eliminación de las inequidades** que atentan contra la vida digna de millones de seres humanos, de promover sociedades más justas, pacíficas e inclusivas.

DESIGUALDAD, POBREZA Y HAMBRE

Como reconocen las instituciones internacionales, la propia Doctrina Social de la Iglesia y las organizaciones de cooperación, uno de los mayores retos a los que se enfrenta hoy la humanidad es el **aumento de la desigualdad** que, a su vez, hace crecer la pobreza y el hambre.

Algunas **cifras** que ilustran esta afirmación: casi 4.000 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza con menos de 5,5 dólares por persona al día, según datos del Banco Mundial. Las fortunas de los millonarios aumentaron en más de 3,9 billones de dólares en 2021, mientras la población

en pobreza extrema, con menos de 1,9 dólares al día, casi alcanzó los 800 millones, lo que supone una de cada diez personas en el mundo. Según el último informe sobre seguridad alimentaria de 2022 publicado por la FAO, 828 millones de personas sufren hambre en nuestro mundo; 150 millones más que antes de la pandemia. 2.300 millones de personas en el mundo padecen inseguridad alimentaria moderada o grave (no tienen asegurado el alimento o no comen durante un día o más) y casi 3.100 millones de personas no pueden permitirse una dieta saludable. Una de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años de edad (571 millones) sufre anemia.

Al final, explicar las situaciones de pobreza y hambre, insistiendo siempre en causas como la escasa productividad,

Como reconocen las instituciones internacionales, la propia Doctrina Social de la Iglesia y las organizaciones de cooperación, uno de los mayores retos a los que se enfrenta hoy la humanidad es el aumento de la desigualdad.

la falta de inversión, la corrupción de gobernantes o la falta de educación de las comunidades, es no tener suficientemente en cuenta que **la pobreza y el hambre responden ante todo a una desigualdad que permea todas las sociedades** y que, por tanto, debe abordarse de manera global.

Por eso, la persistencia del hambre y la pobreza es una cuestión de falta de justicia, que se debe a la inequidad en el acceso a los bienes, a la explotación de unas personas por otras y unos países por otros, a la insolidaridad personal y colectiva y al mantenimiento de **estructuras económico-políticas que mantienen las cosas como están**. En palabras del papa



Manos Unidas



Florian Kopp

Francisco: «La inequidad es cada vez más patente» y «es la raíz de todos los males sociales».

LA DEFENSA DEL «TRABAJO DIGNO» PARA VENCER EL HAMBRE Y LA POBREZA

El **trabajo decente** está recogido en el ODS 8 que exhorta a la comunidad internacional a «promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos».

Podemos definir el trabajo decente como aquel que permite a las personas desarrollar una vida digna. Es un **mecanismo esencial para vencer la desigualdad** –sobre todo la salarial– que condena a millones de seres humanos a la pobreza y hambre. Es el medio que tienen las personas para participar en la creación de la riqueza y obtener los recursos económicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares. Es probablemente la mejor estrategia para erradicar desde su raíz la pobreza y el hambre, no mediante programas de asistencialismo, sino buscando que las personas vulnerables sean capaces de generar sus ingresos para vivir dignamente.

En las **comunidades empobrecidas del Sur**, el trabajo está marcado por la desigualdad. Es un trabajo, en la mayoría de las ocasiones, indecente, precario, dominado por el subempleo, el desempleo y el empleo informal, que tienen su consecuencia lógica en los ingresos irrisorios que no permiten a las familias llevar una vida digna. Como describe la Organización Internacional del Trabajo: «En muchos países de ingreso bajo y mediano los salarios promedio siguen siendo bajos e insuficientes para cubrir adecuadamente las necesidades de los trabajadores y sus familias».

Esta desigualdad –en forma de trabajo indecente– se hace especialmente presente en tres sectores de la actividad económica característica de la inmensa mayoría de las comunidades pobres y vulnerables del Sur:

● Sector agrícola.

El empleo agrícola asalariado en los países del Sur tiene que ver con el desarrollo de **grandes complejos de agricultura y ganadería intensivas** en detrimento de la pequeña producción campesina. Son grandes explotaciones orientadas a la exportación, a la venta para mercados selectos o al procesamiento agroindustrial. Así, junto con productos tradicionales como el té, el café, el cacao, el algodón, el tabaco o el azúcar, se multiplican las grandes extensiones dedicadas a la producción

Podemos definir el trabajo decente como aquel que permite a las personas desarrollar una vida digna. Es un mecanismo esencial para vencer la desigualdad.

intensiva de soja, hortalizas, frutales, palma aceitera, etc. En ellas se ve una modernización de la producción junto a condiciones de trabajo que se consideraban ya erradicadas: trabajo sin contratos, falta de prestaciones sociales, inestabilidad laboral, exposición a agroquímicos y, sobre todo, unos salarios que no permiten salir de la pobreza. Podemos definirlo como **trabajo indecente, ligado a la inestabilidad y la escasez**, que muchas veces obliga a los trabajadores rurales a migrar para obtener algún ingreso.

¿Cómo estar a salvo de la pobreza y del hambre cuando dominan estas formas de desigualdad en la ocupación laboral y, sobre todo, cuando la remuneración, principal fuente de vida digna, se acerca más a la esclavitud?

● Sector minero e hidrocarburos.

El trabajo en estos sectores es también precario y peligroso; atenta contra la salud de los trabajadores y el medioambiente y contribuye al incremento de la pobreza y el hambre



Manos Unidas/Ana Luna

en las comunidades en las que está más extendido. Son grandes minas a cielo abierto que causan **deforestación y expulsión de comunidades** en beneficio de empresas mineras y petrolíferas que suelen adquirir las tierras por precios irrisorios y usan sustancias químicas altamente tóxicas que llegan a las aguas subterráneas, lo que supone un **gran impacto ecológico y en la agricultura local**. Además, el transporte de minerales afecta a las comunidades que viven en las proximidades de las vías que se abren para transportar los minerales y los hidrocarburos hasta la costa o a aquellos lugares desde los que transformarlos y enviarlos a los países importadores del Norte. Este sector también se caracteriza por una creciente conflictividad, fruto de la desigualdad que provoca, y una **violación sistemática de los derechos humanos y laborales**. En torno a las explotaciones, se incrementa la violencia, la criminalización de líderes, la persecución y los asesinatos.

Desde el Pontificio Consejo Justicia y Paz, en su comisión **Iglesia y Minería**, lo describen así: «La minería representa una de las grandes amenazas. Los estados se hacen cada vez más dependientes de las economías basadas en la depredación de la tierra y de la vida. **Los capitales se anteponen a las personas y sus derechos**».

● **Sector textil.**

El textil es el otro gran sector donde el trabajo no permite una vida digna para el trabajador y su familia. Alberga generalmente un mundo de **explotación laboral, daño ambiental y salarios injustos**. Como reconoce la OIT, la industria de la moda emplea aproximadamente 86,6 millones de trabajadores alrededor del mundo, la mayoría de ellos sin contratos laborales, sin horarios establecidos y sin beneficios de las leyes de protección de empleados. Los países de **Asia-Pacífico** son el epicentro. La pobreza generalizada hace de ellos un escenario perfecto para que grandes corporaciones subcontraten sus operaciones, maximizando sus beneficios. Aunque muchas

de estas firmas tengan códigos de conducta, al presionar por extremas reducciones de costes, acaban vulnerando los derechos de los trabajadores, especialmente el derecho al salario justo, impidiendo a las personas trabajadoras salir de la pobreza.

La inequidad se manifiesta en el **desempleo**, el **empleo informal** y el **subempleo** y acaba dando lugar a «ejércitos de reserva de prescindibles», hacinados en suburbios en torno a las ciudades del Sur, y exige que la lucha contra la pobreza y el hambre pase inevitablemente por la recuperación del trabajo decente. El ODS 8 propone que institucionalmente se promocióne un **empleo digno**; que se respeten los **derechos de los trabajadores** y, de manera especial, el derecho a un

En torno al 80 % de la población en situación de pobreza extrema vive en zonas rurales, donde las tasas de pobreza son tres veces más altas que en las zonas urbanas.

salario justo; que se garantice la **protección social** de los trabajadores por parte de los organismos del Estado y que exista un **diálogo social** tutelado por el Estado de derecho.

EL PAPEL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNDO RURAL

En torno al **80 % de la población en situación de pobreza extrema vive en zonas rurales**, donde las tasas de pobreza son tres veces más altas que en las zonas urbanas y donde se encuentra en torno a la mitad de las personas que pasan hambre. Se trata de pequeños agricultores que, trabajando en explotaciones de menos de dos hectáreas, consiguen



Manos Unidas/Patricia Garrido



Manos Unidas/Carlos Zaparoli

producir cerca del 35 % de los alimentos que se consumen a nivel mundial, y hasta el 80 % en continentes como África o gran parte de Asia.

Algunos **factores que intervienen** son el escaso acceso a la tierra; la ausencia de infraestructuras y servicios públicos; la debilidad de las políticas sociales; la ausencia de reconocimiento de los derechos sociales y políticos; la imposición de ciertas normas sociales, principalmente en lo referente al papel de las mujeres. Y entre las causas podemos hablar de la caída abusiva de los precios de los productos exportados y que son cultivados por los pequeños agricultores o la «invasión» de productos subvencionados del Norte con los que el pequeño agricultor no puede competir.

Frente a estos problemas, ¿cuáles son las **propuestas de la Agenda 2030**?: desarrollar las zonas rurales y la agricultura y la pesca sostenibles, y apoyar a los pequeños agricultores, en particular en los países menos adelantados; duplicar la productividad e ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala; o corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas.

LA POBREZA, EL HAMBRE Y SU RELACIÓN CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

En el Sur, las mujeres constituyen el grupo humano que más sufre la pobreza y el hambre. Por esta razón se acuñaron expresiones como «**feminización de la pobreza**» o que «**la pobreza tiene rostro de mujer**». Las mujeres tienen mayor dificultad de acceso al empleo, tienen menor protección social, sus trabajos están peor remunerados y reconocidos y sus ingresos son insuficientes para una vida digna de ellas y sus familias. Son las mujeres quienes comen las últimas o quienes no comen si no hay suficiente. Así, un tercio de las mujeres en edad reproductiva –más de 500 millones– padecen anemia.

Como reconoce la Agenda 2030, «no es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades». El **ODS 5 propone lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas**, y la comunidad internacional se compromete a poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres en todo el mundo y asegurar la

En el Sur, las mujeres constituyen el grupo humano que más sufre la pobreza y el hambre.

participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Para Manos Unidas, estas cuestiones constituyen un objetivo central de nuestro trabajo. A lo largo de más de 60 años, hemos podido acompañar a muchas comunidades en sus procesos de desarrollo, muchos de ellos relacionados con el empoderamiento de las mujeres. La «mirada de género» en el Sur sigue constituyendo un reto para nuestra organización si queremos un mundo en que la mujer esté a salvo de la pobreza y del hambre.

SALUD Y EDUCACIÓN DE CALIDAD, IMPRESCINDIBLES PARA ACABAR CON LA POBREZA Y EL HAMBRE

Como sabemos, la salud y la educación constituyen dos **derechos básicos que deben ser garantizados** para cada persona, independientemente de su lugar de nacimiento o su estatus social y económico.



Manos Unidas/Glori Inés González



Manos Unidas/Iciar de la Peña

Sin embargo, en materia de salud, además de la bochornosa desigualdad en el acceso a las vacunas, desde la pandemia se considera que **el 90 % de los países han visto interrumpidos los servicios esenciales de salud.**

Se abandonó la detección, el tratamiento y seguimiento de enfermedades no transmisibles, como enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas.

Tampoco se atendió correctamente a los enfermos de SIDA, malaria o tuberculosis, lo que empeorará las cifras de contagios y muertes por estas enfermedades. Por ejemplo, se estima que 1,4 millones de personas menos (un 21 %) recibieron la atención necesaria para la tuberculosis en 2020 en comparación con 2019 debido a la pandemia de COVID-19, o que, en los primeros meses de 2021, se interrumpieron los servicios de diagnóstico y tratamiento del paludismo entre el 30 % y 40 % de los países donde la enfermedad es endémica.

Se estima que en los países pobres mueren más de 15.000 personas al día por falta de acceso a atención médica. **La mitad de la población mundial carece de acceso a servicios de salud** y, cada día, casi 300.000 personas caen en la pobreza por tener que pagar la atención médica.

En cuanto a la educación, la ya conocida brecha digital ha provocado que la COVID-19 hiciera más estragos en la enseñanza y el bienestar de la infancia en el mundo. A medida que la pandemia se propagaba, la mayor parte de los países cancelaron las actividades educativas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1.600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Hoy, **al menos 57 millones de niños y niñas siguen sin asistir a la escuela**, más de la mitad de ellos viven en el África Subsahariana. En vez de invertir para revertir esta situación, se estima que **el 65 % de los gobiernos de los países en desarrollo han reducido la financiación de la enseñanza desde el inicio de la pandemia.**

Sabemos que la educación –con todos los esfuerzos personales y los sacrificios económicos familiares que conlleva en muchos países del Sur– es imprescindible para **romper el círculo de la pobreza**, pero también sabemos que debe situarse dentro del marco global de la igualdad de oportunidades para conseguir ingresos necesarios para una vida digna.

EL DESARROLLO INCLUSIVO EN LA AGENDA 2030: UNA RAZÓN PARA EL COMPROMISO

No podremos alcanzar ni mantener un verdadero desarrollo humano a menos que llegue a toda la humanidad. En Manos Unidas creemos que el **desarrollo será inclusivo o no será.** No aceptamos un mundo dividido entre los del centro y

Se estima que en los países pobres mueren más de 15.000 personas al día por falta de acceso a atención médica. La mitad de la población mundial carece de acceso a servicios de salud.

los de la periferia, los integrados y los excluidos, los dignos necesarios y los sobrantes descartables. Por eso, como también sostiene la Agenda 2030, es urgente construir un mundo donde impere el respeto por la dignidad y los derechos humanos, el Estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación, con el compromiso de poner primero a los más rezagados, sin dejar a nadie atrás.

Para responder a este propósito, es imprescindible identificar mejor quiénes se quedan atrás, cuáles son los derechos específicos en juego, cuáles son los obstáculos a superar, y poner en marcha de forma decidida las acciones necesarias para lograr la igualdad real entre los seres humanos, para que cada cual pueda llevar una vida digna. Como la desigualdad



Manos Unidas/Roberto Lozano



Manos Unidas/Javier Marmol

fundamentalmente es estructural, combatirla desde el carácter inclusivo y cohesionador del desarrollo del que habla la Agenda supone abordar al menos **tres cuestiones estratégicas**: el ODS 5 sobre la igualdad de género; el ODS 10 sobre la reducción de la desigualdad en y entre los países, y la plena inclusión de todos, independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica o cualquier otra condición, y el ODS 16 sobre la desigualdad en el acceso a los servicios, el fortalecimiento de instituciones inclusivas, la representación de los grupos marginados y la promoción del Estado de derecho.

Hay que buscar un **modelo económico que respete los derechos de todas las personas** para reducir las desigualdades y superar el asistencialismo, y una gestión pública que ponga en el centro, empoderándolos, a los más vulnerables.

EL COMPROMISO POR UN DESARROLLO SIN DESIGUALDAD EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (DSI)

Todos los principios de la DSI –dignidad humana, destino universal de los bienes, bien común, opción por los pobres, solidaridad, subsidiariedad, participación o justicia social– nos ayudan a entender y juzgar la realidad de la desigualdad como contraria al ser humano y justifican nuestro compromiso contra esta lacra, especialmente la salarial, porque causa muchas otras.

Así, en la encíclica *Laborem exercens*, el **papa Juan Pablo II** afirma: «De aquí que, precisamente, el salario justo se convierta en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socioeconómico y, de todos modos, de su justo funcionamiento». Y en el Antiguo Testamento, libro del Deuteronomio, se dice: «Pagadle su jornal el mismo día, antes de ponerse el sol, porque es pobre y necesita ese dinero para vivir. De otra manera, clamará contra vosotros al Señor y seréis culpables de pecado» (Dt 24,15).

Las desigualdades son contrarias a las más hondas convicciones creyentes. Como dice el **papa Francisco**, «...deberían exasperarnos las enormes inequidades que existen entre nosotros, porque seguimos tolerando que unos se consideren más dignos que otros.

Dejamos de advertir que algunos se arrastran en una degradante miseria, sin posibilidades reales de superación, mientras otros ni siquiera saben qué hacer con lo que poseen, ostentan vanidosamente una supuesta superioridad y dejan tras de sí un nivel de desperdicio que sería imposible generalizar sin destrozar el planeta. Seguimos admitiendo en la práctica que unos se sientan más humanos que otros, como si hubieran nacido con mayores derechos». Ante este panorama, el papa Francisco propone **el bien común como eje vertebrador de un mundo inclusivo**. Según él: «En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres».

«VUESTRA TAREA ES HACER DE MODO QUE ABUNDE EL PAN EN LA MESA DE LA HUMANIDAD»

Este fue el mensaje que el papa **Pablo VI** dirigió a la Asamblea General de la ONU 4 de octubre de 1965 y que hoy queremos hacer nuestro. No obstante, la principal tarea no es dar de comer, sino permitir que cada ser humano pueda conseguir su alimento, bien produciéndolo, bien comprándolo.

Nos fijaremos en algunos elementos que están en nuestras manos como institución y que pueden ayudar a conseguir, junto a otros, una humanidad donde las personas estén libres de pobreza y hambre, en un mundo justo, inclusivo, sostenible y en paz.



Por un lado, la **educación para el desarrollo**, que nos permite, por su impulso transformador, descubrir y eliminar aquellos mecanismos estructurales que condenan a millones de seres humanos a vivir como sobrantes en un mundo de abundancia. Lo hace a través de la **formación a la sociedad** sobre las causas estructurales de la pobreza y el hambre –como la propia desigualdad–, que están mermando la dignidad de millones de seres humanos hoy, y propone nuevos valores y estilos de vida, muchos de ellos conectados con el comercio justo, el consumo de proximidad o el consumo responsable. También a través de la **acción colectiva y la denuncia pública**, porque las cuestiones globales –como la pobreza, el hambre o las múltiples desigualdades– tienen un alcance

«**Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país...**»

planetario y no pueden abordarse eficazmente apelando solo al cambio personal. Y, además, mediante una **información directa a la sociedad española** –partiendo de las organizaciones con las que trabajamos– sobre la situación en el Sur, los mecanismos estructurales que incrementan el hambre y la pobreza, y las alternativas de compromiso por un mundo más justo e igualitario.

Por otro lado, mediante el **acompañamiento de proyectos de desarrollo**, que constituyen el otro eje de la acción de Manos Unidas. Con esta línea de trabajo, se pretende completar los cambios estructurales y, de manera directa e inmediata, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones del Sur.

Dado que la pobreza y el hambre que asolan a buena parte de la humanidad echan sus raíces en múltiples formas

de desigualdad, este año nos centraremos –sin que implique dejar de combatir otras desigualdades– en **proyectos de medios de vida digna que mejoren las maltrechas economías familiares**. Entre ellos, iniciativas estratégicas como la formación profesional directamente vinculada a emprendimientos locales y cooperativas; microcréditos para actividades económicas, principalmente las orientadas a la transformación y comercialización de productos locales; proyectos agropecuarios de apoyo a pequeños agricultores y agricultoras; actividades económicas significativas para el empoderamiento de las mujeres; iniciativas de comercio justo a nivel local e internacional; la defensa de los derechos de los trabajadores y el fortalecimiento de las comunidades y sociedad civil para que sigan exigiendo a sus autoridades oportunidades de trabajo decente; acceso a una sanidad y educación de calidad; precios dignos para sus productos agrícolas, etc.

ES POSIBLE ACABAR CON LA DESIGUALDAD

No hay razón para la desesperanza porque, aunque haya graves obstáculos –entre ellos, la desigualdad que supone que el 10 % de la población mundial concentre el 52 % de la renta global, mientras la mitad de la población mundial más pobre solo recibe el 8 %–, la **denuncia de la acumulación de una minoría privilegiada** debe ser compatible con una invitación a **renunciar a estilos de vida no generalizables, insostenibles e insolidarios** que impiden que «el pan abunde en la mesa de la humanidad». Porque, como dice el papa Francisco: «Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país... Cuando este principio elemental no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad» (*Fratelli tutti*, nº 107) ●

Departamento de Estudios y Documentación